

PROPUESTA DE TRABAJO ASAMBLEA UNIVERSITARIA

ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO

DOCENTE DE PLANTA

Como Docente de planta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas comprometida con los espacios de transformación participativa generados al interior de la institución, pongo en consideración mi nombre para optar por uno de los cupos como asambleísta para los docentes de planta de la Universidad. Mis trabajos en la asamblea universitaria se desarrollarán abarcando los siguientes elementos:

Mi labor a desarrollar dentro de la Asamblea Universitaria como espacio de participación de los diferentes estamentos de la universidad permitirá entre otras cosas el estudio de la reforma del estatuto general teniendo en cuenta el trabajo desarrollado por la asamblea consultiva de la institución con el fin de adecuarlo a las necesidades que exige la universidad Distrital del siglo XXI como un proyecto que se ajuste a los requerimientos pedagógicos, logísticos, normativos, democráticos que exige nuestra institución, buscando que la meritocracia y la transparencia sean un eje fortalecido que permitan transformar elementos de elección para diferentes cargos al interior de la institución; respetando el que hacer de los diferentes campos del conocimiento agrupados en las facultades de la universidad, entendiendo la universidad como un proyecto que se transforma con el tiempo y que incluye en su marco de trabajo los objetivos del desarrollo sostenible como factor transformador del entorno.

El estudio y propuesta de adecuación del estatuto académico será en definitiva una manera de organizar armónicamente los mandatos del estatuto general propendiendo por la búsqueda de la organización de los recursos propendiendo por el cumplimiento de los objetivos misionales de la institución, fortaleciendo entre otros el bienestar de la comunidad. Como asambleísta adquiero el compromiso del estudio juicioso de los acuerdos reglamentarios que se desprenden del acuerdo general entre ellos el estatuto docente, buscando dignificar la labor desarrollada y adecuando el que hacer docente a los requerimientos que exige la normatividad vigente y el que hacer de los docentes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

La universidad requiere que se discuta en el espacio de la Asamblea Universitaria proyectos de desarrollo a mediano y largo plazo que son estratégicos y que permitirán que la

universidad desarrolle con su capital humano potencialidades que han sido dejados de lado, es necesario construir este espacio de trabajo para modernizar la universidad Distrital cambiando la imagen del imaginario de la comunidad en general, siempre escuchando al constituyente primario para garantizar un trabajo armónico que se vea reflejado en procesos de transformación universitaria.